

Los primeros 100 días de la política migratoria de Claudia Sheinbaum¹

The First 100 Days of Claudia Sheinbaum's Migration Policy

Víctor Villarreal Cabello², Eduardo León García³

Artículo recibido el 20 de marzo de 2025; artículo aceptado el 17 de septiembre de 2025.

Este artículo puede compartirse bajo la [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#) y se referencia usando el siguiente formato: Villarreal Cabello, V. & León García, E. (2025). Los primeros 100 días de la política migratoria de Claudia Sheinbaum. *I+D Revista de Investigaciones*, 20(2), 1-12.

Resumen

El inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum en México ha estado marcado por la continuidad y profundización de la política migratoria de su predecesor, Andrés Manuel López Obrador. Este artículo analiza los primeros 100 días de su administración en materia migratoria, considerando el impacto de la victoria de Donald Trump en Estados Unidos y las estrategias de militarización y control fronterizo implementadas en México. A pesar del discurso humanitario de la nueva administración, se han mantenido y reforzado medidas de securitización y disuasión, con la Guardia Nacional desempeñando un papel central en la gestión migratoria. Se destaca la persistencia de la externalización del control migratorio, la influencia de las relaciones bilaterales con EE.UU., y la respuesta del gobierno mexicano a las presiones externas. Finalmente, se discuten los efectos de esta política en las poblaciones migrantes, incluyendo reubicaciones forzadas, ralentización del tránsito y precarización de sus condiciones de vida.

Palabras clave: política migratoria, militarización, externalización, Claudia Sheinbaum, migración en tránsito.

Abstract

The beginning of Claudia Sheinbaum's administration in Mexico has been marked by the continuity and deepening of the migration policy set by her predecessor, Andrés Manuel López Obrador. This article examines the first 100 days of her government's migration policy, considering the impact of Donald Trump's electoral victory in the United States and the militarization and border control strategies implemented in Mexico. Despite the new administration's humanitarian rhetoric, securitization and deterrence measures have been maintained and reinforced, with the National Guard playing a central role in migration management. The persistence of migration control externalization, the influence of bilateral relations with the U.S., and the Mexican government's response to external pressures are highlighted. Finally, the article discusses the effects of these policies on migrant populations, including forced relocations, transit slowdowns, and the precarization of their living conditions.

Keywords: migration policy, militarization, externalization, Claudia Sheinbaum, transit migration.

Introducción

¹ Artículo académico con enfoque cualitativo sin financiación.

² Doctorante, Universidad Nacional Autónoma de México (México). ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0004-4559-9325>. Correo: victor_villarreal@politicas.unam.mx. Rol Credit del autor: investigación.

³ Historiador, Universidad Nacional Autónoma de México (México). Becario de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-0223-9827>. Correo: eduardo.088002.leon@comunidad.unam.mx. Rol Credit del autor: investigación

La llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México en diciembre de 2024 y su agenda para los primeros 100 días de gobierno han suscitado diversas expectativas en torno a la gestión de los flujos migratorios, la cooperación internacional y los derechos humanos de las personas migrantes. El contexto de externalización del control fronterizo, las elecciones en Estados Unidos y las presiones internacionales ejercidas por su vecino del norte podrían definir su trabajo en materia de política migratoria.

El objetivo de este artículo es realizar una revisión de los principales acontecimientos, medidas y declaraciones relacionados con la política migratoria implementada por Claudia Sheinbaum durante sus primeros 100 días de gobierno. A partir de esta búsqueda, se plantea analizar las principales estrategias desarrolladas por su gobierno considerando el contexto nacional e internacional. La finalidad es contribuir al entendimiento de la configuración de esta política, en sus frases y acciones iniciales, respecto a los límites, alcances y posibilidades de su política migratoria.

Breve revisión teórica

La política migratoria mexicana está marcada por su relación con Estados Unidos (Méndez, 2025). Algunas personas argumentan que la política global (Castles, 2006), regional (Ciarello, 2011), y nacional (Alba, 1999) no está construida, sino que son políticas que responden de manera aislada y de manera fragmentaria a los acontecimientos nacionales e internacionales (Imaz Bayona, 2023). Durante algunos períodos históricos, el Estado mexicano ha sido señalado por su falta de acción en materia migratoria y estos períodos han sido denominados la “política de la no política” (Castillo Flores, 2010). Una diferencia que abona a la discusión es la divergencia entre *politics* y *policy* en cuanto al tema migratorio, el primer caso se refiere a las políticas. La política migratoria (*policy*) es el actuar del Estado para regular y controlar la entrada en su territorio nacional, así como para establecer condiciones de residencia, asentamiento permanente, trabajo temporal y asilo político. Mientras que las políticas de migración (*politics*) implican la exposición de programas y propósitos mediante reconfiguraciones específicas (Villarreal Cabello, 2024). En el caso moderno hay un desarrollo de *políticas* restrictivas, liberales, activas y planificadas (Freeman, 1992).

Cualquiera que sea el caso mexicano, en la actualidad no se puede negar su papel activo en el proceso migratorio. México es un lugar en el mundo que experimenta inmigración, emigración, retorno, tránsito y circularidad migratoria. Esta interacción entre el Estado mexicano y la amplia presencia de diversas formas de movilidad está marcada por la securitización

(Lizárraga Morales & Caro Torres, 2023), la militarización (García Alanís, 2024) y la colonialidad (Sánchez Bernal, 2019). Sin embargo, los discursos utilizados son de carácter “humanitario” en general (Dunia Eduviges & Morales Brito).

Algunos procesos actuales de la política migratoria mexicana son afectados con la compleja interacción global de las migraciones, sólo la migración de personas provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras produjo un impacto mediático y tuvo un punto álgido con las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) durante el periodo de Obama bajo la premisa de la “Crisis de los NNA” (Glockner Fagetti, 2019). La migración venezolana (Gandini, Lozano Ascencio & Alfaro A), cubana (Basurto Martínez y Villafuente Solís, 2022) y haitiana (Pérez Narváez, 2023) también cruza el país de punta sur a punta norte, lo que deja ver a México como un país de cruce (Sobrino, 2024). Incluso migrantes provenientes de África (Guadalupe Jiménez Martínez & Martínez Cruz, 2021), Asia (Narváez Gutiérrez, 2015) y Medio Oriente (Miranda *et al.*, 2024) atraviesan el país con la intención de llegar a Estados Unidos o Canadá (Cinta Cruz, 2020).

Estas complejas dinámicas atlánticas y regionales inciden en la política migratoria mexicana de diversas maneras. Primero, México acciona frente al tema migratorio bajo un lente de seguridad muy similar al que observa Estados Unidos (Colomé-Menéndez, Koops & Weggemans, 2020). Despues, la política migratoria sigue un rumbo de militarización desde la implementación de medidas espaciales de corte militar, bajo la excusa de la cooperación regional (Boyer, 2019), de manera más sucinta, con el despliegue de la Guardia Nacional como brazo armado del gobierno mexicano en materia migratoria (Ureste, 2022).

Estos hechos se explican teóricamente bajo la premisa de que la externalización del control fronterizo, definida como una estrategia política neocolonial (París Pombo, 2022), hace que las fronteras sean omnipresentes al ampliar su alcance de control espacial e institucional dentro y fuera de los Estados (Faist, 2022). Otra forma de observar este armatoste fronterizo es considerar que México es un espacio liminal o un *barbican* que desempeña un papel en el control remoto de la migración de Estados Unidos (FitzGerald, 2019). Es decir, un Estado que carece de instituciones y autoridades consolidadas ejerce su poder libremente. La acción del Estado mexicano va a tener implicaciones en la impunidad (Bustamante, 2015), la vulnerabilidad (Bustamante, 2011), la (in)movilidad (Álvarez Velasco, 2019) y la ralentización (La Jornada Morelos, 2024) de las personas migrantes. Las acciones contrastan con el discurso y son de especial interés porque el discurso

oficial del Estado mexicano se abriga bajo la idea de soberanía (Sin Embargo, 2024), pero acepta medidas de *facto* como el programa *Quédate en México* que ponen en duda tanto su independencia, como su capacidad de negociación y contrapeso frente a una relación desigual. Destaca por ser una medida unilateral de Estados Unidos que obliga a las personas solicitantes de asilo a esperar en México durante el periodo que dure su solicitud. Además, se produce una desterritorialización o multiterritorialidad de corte fronterizo y selectivo que es “la precarización territorial de los grupos subalternos” (Haesbaert, 2013).

Finalmente, los procesos migratorios en México permiten observar la frontera como un espacio poroso que selecciona a las personas según criterios raciales y coloniales (París Pombo, 2022). México como un “país frontera”, “país tapón” o “frontera vertical” (Varela, 2019) que impone no solo fronteras físicas, sino también fronteras “de papel” (Wynman, 1968), sin conocer aún todas las fronteras que pueden producirse, desde la epidermis (FitzGerald & Cook-Martín, 2014) hasta los muros y las púas (Razac, 2002).

Política migratoria de Claudia Sheinbaum

Durante la política migratoria implementada por Andrés Manuel López Obrador, el discurso y la esperanza de un régimen migratorio humanitario se hacían presentes con la designación de Tonatiuh Guillén López, un académico conocido por su investigación sobre la movilidad desde una perspectiva de Derechos Humanos. Sin embargo, las presiones de distintos niveles produjeron una administración militarizada en los hechos. Se designó a Francisco Garduño Yáñez como Comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), cuya gestión está marcada por el control, la disuasión, la deportación y la militarización con una retórica humanista (Badillo, 2024). El funcionario tuvo experiencia en penitenciarias y penales. Su gestión tuvo efectos negativos, por ejemplo, con la muerte de 40 migrantes en una estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 27 de marzo (Leticia Días, 2025). Muestra de una gestión llena de violencia y de periplos de violencia por parte del Estado mexicano, con impunidad.

Por otra parte, en el discurso, Obrador dijo: “México exige un buen trato a otros países, especialmente Estados Unidos, pero no respeta a los extranjeros que cruzan nuestro territorio nacional (...) México recuperará su tradición hospitalaria y generosa con quienes buscan refugio” (Leticia Días, 2025). En los hechos, la conciencia histórica indica que México desplegó a 150 mil agentes de la Guardia Nacional en 11 municipios de la frontera sur del país (Leticia Días, 2025), entre otras medidas de contención, como la

formación de cinturones de seguridad (U. S. Embassy and Consulates in Mexico, 2024). Durante este periodo, se recurrió los eufemismos como “rescate”, “resguardo” y “encuentros” para hablar de deportación y devolución. Hoy, frente a un escenario convulso por el segundo arribo de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, Claudia Sheinbaum hereda una administración marcada por la militarización disfrazada de humanitarismo.

El recuento de la política migratoria de Claudia Sheinbaum Pardo que este artículo busca llevar a cabo tiene como punto de inicio la toma de protesta de la encargada del ejecutivo el día 1 de octubre de 2024 y concluye el 20 de enero, fecha en la que Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos. En este sentido, pese a que los primeros cien días de Sheinbaum en Palacio Nacional se cumplieron el 8 de enero, este trabajo considera que dicho corte es insuficiente para explicar el lapso de preparación del gobierno mexicano para la llegada del polémico presidente estadounidense a la Casa Blanca.

Durante el primer día de mandato de Claudia Sheinbaum, la presidenta anunció a la ciudadanía 100 compromisos para su gestión. Con relación a la política migratoria, destaca el número 7, el cual refiere a que se promoverá la defensa de los connacionales en territorio estadounidense, a partir del apoyo que se daría mediante la Secretaría de Relaciones Exteriores en los consulados. A su vez, caracterizó a sus “paisanos” como “héroes y heroínas” y resaltó que eran pilares de la economía mexicana (López, 2024).

No obstante, mientras la mirada pública estaba centrada en el recinto capitalino, donde se anunciable el fortalecimiento de la Guardia Nacional y la defensa de los derechos humanos. Al mismo tiempo, en Huixtla, Chiapas, la retórica difería de la realidad porque un grupo de 33 migrantes fue acribillado por miembros del ejército, lo cual resultó en la muerte de seis personas y dejó a ocho más heridas. El caso fue criticado en los medios y la mandataria anunció, en sus actividades de comunicación social, que se tomarían “cartas en el asunto” (Santos Cid, 2024).

Este caso fue ilustrativo para dar cuenta del aumento de la militarización en las tareas civiles, que se venía experimentando desde el sexenio previo, en concreto, en la atención de labores migratorias. Este fenómeno instó a que se mantuvieran las facultades que la Guardia Nacional había adquirido para ejercer el control migratorio a lo largo de las fronteras y de las rutas de tránsito de personas en estado de movilidad, lo cual, alarmó a las organizaciones de la sociedad civil, las cuales han denunciado violaciones graves a los derechos humanos por miembros de las fuerzas de seguridad (Pascacio, 2024).

Este proceso de securitización estuvo acompañado por un clima de miedo, que fue instrumentalizado políticamente tanto en México como en Estados Unidos. El miedo puede considerarse una sensación de peligro alimentada por elementos imaginarios. La cultura política contemporánea ha trabajado atendiendo a los temores y preocupaciones de cada época (Robin, 2009). En el caso de México, el posible regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos reavivaba los temores en torno a la cuestión migratoria. Como candidato republicano, Trump no solo había retomado un discurso hostil hacia los migrantes irregulares, a quienes señalaba como una amenaza para el desarrollo y la seguridad de su país, sino que también vinculaba su presencia con la crisis de drogas que Estados Unidos enfrentaba en los últimos años.

La situación se intensificó el 5 de noviembre, cuando Trump venció en las urnas a la entonces vicepresidenta Kamala Harris, obteniendo 312 votos del Colegio Electoral. Con ello, las advertencias sobre deportaciones masivas, aranceles punitivos y una militarización aún mayor de la frontera sur empezaron a traducirse en escenarios plausibles. Ante este panorama, la política migratoria mexicana entró en una fase de preparación estratégica para adecuarse a las posibles medidas que el nuevo gobierno estadounidense pudiera implementar. Uno de los primeros esfuerzos de la presidencia mexicana fue establecer el diálogo directo con el poder político estadounidense, que se llevó a cabo el 18 de noviembre en la cumbre del G20, celebrada en Río de Janeiro, con el presidente Joe Biden. En el cual, se trataron temas relacionados con el intercambio económico del T-MEC, seguridad y migración. No obstante, esto no se consideró de gran importancia, pues la figura del presidente electo proponía realizar cambios radicales una vez que asumiera el cargo. Por ello, en ese momento parecía inútil concordar acuerdos con el régimen de Biden.

Debido a lo anterior, el giro se dio hacia América Latina y el Caribe, que se perfilaban como los países más afectados por las promesas de Trump en materia migratoria. En ese sentido, destaca la visita del presidente de Colombia, Gustavo Petro, a Palacio Nacional el día 16 de diciembre. Esto, casi un mes después de que dos migrantes colombianos fueron asesinados y cuatro más resultaron heridos a manos de elementos de la Guardia Nacional Tecate, Baja California (Redacción Animal Político, 2024). El propósito de dicha reunión fue estrechar relaciones entre gobiernos progresistas, que se veían amenazados por una serie de crisis políticas, presentes y venideras. Aunque, en materia migratoria figuró la búsqueda de facilitar el intercambio de información que permitiese

mejorar el flujo, sumado a que se buscó la garantía de los ciudadanos colombianos en territorio mexicano (La República / Colombia, 2024).

En este sentido, Claudia Sheinbaum apeló a la búsqueda de establecer un diálogo de mayor escala con sus pares latinoamericanos y del Caribe, con el fin de resolver sus problemas migratorios. Esto se mencionó tras sostener llamadas con la mandataria hondureña, Xiomara Castro, quien “señaló que era necesaria una reunión de cancilleres de los países que conforman la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)” (Cabrera, 2025).

En cambio, otra medida que el gobierno mexicano buscó atender fue la creación de una estrategia para la anunciada deportación masiva propuesta por el entonces presidente electo de Estados Unidos. Se anunció la implementación de políticas para recibir a sus connacionales y dotar de las condiciones necesarias para facilitar su retorno a sus lugares de origen y medidas para obtener empleo. No obstante, la presidenta no buscó detallar esto hasta que comenzó el gobierno de Trump (Blanco, 2025).

A esto se le añadió que el gobierno mexicano impulsó transformaciones institucionales e implementó programas específicos. La primera de ellas abarca la Secretaría de Relaciones Exteriores, con Juan Ramón de la Fuente como titular. En dicha secretaría, se buscó consumar el citado séptimo compromiso de toma de campaña, pues se anunció el fortalecimiento de los 53 consulados en EE. UU., sumados a los centros de información y asistencia para migrantes. Además, se anunció el desarrollo de una aplicación digital para la atención a ciudadanos mexicanos en casos de emergencia o de detención inminente (Muñoz & Sánchez, 2024).

La segunda institución que anunció un cambio fue el Instituto Nacional de Migración (INM). Días después de la subida de Sheinbaum al ejecutivo, la mandataria anunció la salida de Francisco Garduño Yáñez y la llegada de quien era entonces gobernador de Puebla, Salomón Céspedes (Redacción AN / ARF, 2024). Se había anunciado que se llevaría a cabo un proceso de transición prolongado debido a los retos y a la delicadeza de la materia migratoria; no obstante, al momento de la escritura de este texto, el exgobernador de Puebla aún no asume la titularidad del organismo a raíz de la reactivación de políticas de deportación (Ventura, 2025).

Estos cambios se conjuntaron con el surgimiento de un plan de colaboración para atender la emergencia migratoria, en el cual se vieron involucrados los titulares del citado instituto, de la Secretaría de Gobernación, de Defensa, de la Marina y de la Guardia Nacional, sumado al compromiso de apoyo de la

Secretaría de Relaciones Exteriores (Canedo, 2025). Esto indicaba una apuesta por la tendencia a la participación de las fuerzas armadas en tareas migratorias.

Al mismo tiempo, la figura de Donald Trump volvía a cobrar fuerza en el panorama migratorio. Desde su incursión en la política, Trump se ha vuelto un personaje que ha marcado la agenda en la opinión pública. En este sentido, ha entablado disputas en la discursividad social de forma escandalosa, guiada hacia la especulación, desde una postura negacionista al cambio climático hasta una relacionada a una política sexual que solo reconoce dos géneros. Bajo este clima confrontativo, Trump inició una campaña mediática en la que se construyó a los migrantes como una amenaza para la estabilidad y la seguridad de Estados Unidos y sus habitantes. A esto se sumó la relación que les atribuyó a las organizaciones traficantes de drogas el estatus de terroristas.

Como respuesta a ello, Claudia Sheinbaum emergió como una figura de comunicación social que había heredado estrategias de su predecesor en el cargo. La presidenta mantuvo en sus declaraciones que la relación bilateral con Estados Unidos sería de respeto y de diálogo. En este sentido, cuando se hablaba de los mexicanos en Estados Unidos, se retomaba constantemente su valor heroico para la sociedad mexicana, además de su importante aportación a la economía estadounidense (Morán Breña, 2025). Con ello, la mandataria mexicana construyó una narrativa nacionalista en torno a la migración, que continuaría a lo largo de esta etapa. Estos dos polos discursivos cruzaron constantemente palabras ante las promesas de deportación masiva e imposición de aranceles, aunque el caso de “la llamada del 27 de noviembre” fue el que más destaca durante este periodo.

Esto consistió en que, el 27 de noviembre de 2024, en el marco de la revisión del TMEC, Donald Trump y Claudia Sheinbaum sostuvieron una conversación telefónica en la que se abordaron temas migratorios y de seguridad. El problema surgió tras una declaración de Trump a los medios, en la que sostuvo que, durante la llamada, la mandataria mexicana se comprometió a detener el flujo migratorio que atravesaba México, a la vez que se cerraría la frontera sur de EE. UU. En respuesta a esto, Claudia Sheinbaum sostuvo que en la llamada se le explicaron a Trump las estrategias mexicanas que habían logrado detener las caravanas que iban con destino a EE. UU.; a esto se le suma que la mandataria contradijo la idea del cierre de fronteras e hizo un llamado en favor de construir puentes entre naciones (AFP, 2024).

Este caso es una ilustración de las disputas discursivas entre los poderes políticos mexicano y estadounidense. Esto ha llevado a que desde México se proponga una

narrativa que apele al nacionalismo y a la soberanía del país, tanto en casos como el intento de cambiar el nombre del Golfo de México como en la pugna por la guerra comercial que plantea la imposición de aranceles.

En este contexto, la política migratoria de Claudia Sheinbaum ha apelado a la defensa de los derechos humanos y a la solidaridad regional (Cuevas, 2024) en materia migratoria, aunque, como se ha mencionado, la defensa de los migrantes solo se garantiza a los mexicanos que sufren persecución y deportación. Por ello, hay que preguntarse por la política migratoria que se ha llevado a cabo en México respecto de los migrantes irregulares.

Ante un clima de miedo ante la subida de Trump al poder, miles de migrantes de distintos orígenes buscaron llegar a la frontera del norte de México antes de que el magnate neoyorquino asumiera la presidencia. Entre uno de los medios para llegar a Estados Unidos, se ha consolidado la figura de “caravanas migrantes”, la cual aglomera a los migrantes que desean “viajar de forma aparentemente más segura por territorio mexicano y que no [cuentan] con los recursos suficientes para pagar las cuotas que les [cobran] los traficantes de personas o la delincuencia organizada” (Correa-Cabrera & Koizumi, 2021).

En respuesta a ello, la política migratoria mexicana, desde el INM, ha consistido en otorgar Formas Migratorias Múltiples (FMM). Estas funcionan como salvoconductos que permiten el tránsito por México de forma temporal, para llegar a Estados Unidos; aunque se han presentado denuncias de la venta de estas formas por trabajadores del INM (López Morales, 2025). A ello se le añaden la expedición de visas humanitarias y el traslado proporcionado por el gobierno. Estas estrategias han funcionado como un mecanismo de desarticulación de las caravanas migrantes, sumado a la intención de controlar el flujo migratorio. Por ello, muchos migrantes no logran llegar a su destino, ya que son reubicados en lugares lejanos como Tabasco, Guerrero y Yucatán. En ese sentido, muchos han optado por salir de la dinámica propuesta por el Estado mexicano, con el riesgo de ser detenidos por el INM, aunque también de ser víctimas del crimen organizado (Barragán, 2024).

Ahora bien, los primeros cien días de Claudia Sheinbaum han sido testigos de la violencia y el control contra los migrantes que han cruzado desde Guatemala en busca de un destino esperanzador de bonanza y paz. Desde la reubicación de migrantes que negaba la llegada a la frontera norte hasta la matanza de Huixtla, se puede dar cuenta de que en estos días se implementó una política migratoria que prioriza y perpetúa la

precarización y el riesgo de uno de los sectores sociales más empobrecidos del mundo.

Tabla 1

Cronología

Cronología de los 100 días	
Fecha	Suceso
01/10/2024	Toma de Protesta de Claudia Sheinbaum. Ataque del ejército mexicano a 33 migrantes en Huixtla, Chiapas.
08/10/2024	Anuncio oficial sobre la sustitución de Francisco Garduño Yáñez por Sergio Salomón Céspedes como titular del INM.
05/11/2024	Donald Trump gana las elecciones presidenciales de los Estados Unidos para el periodo de 2025 a 2029.
18/11/2024	Reunión de Claudia Sheinbaum con Joe Biden en el marco de la cumbre del G-20 en Brasil.
27/11/2024	Conversación telefónica entre Donald Trump y Claudia Sheinbaum en la cual se atendieron temas migratorios y de seguridad.
16/12/2024	Visita de Gustavo Petro a Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México.
27/12/2024	El canciller Juan Ramón de la Fuente anunció acciones de los consulados mexicanos en EE. UU. ante amago de deportaciones
03/01/2025	Reunión entre los titulares de la Secretaría de Defensa, de Gobernación, de Marina y de la Marina para establecer una estrategia migratoria
20/01/2025	Investidura de Donald Trump como el 47.º presidente de los Estados Unidos para el periodo de 2025 a 2029.

Metodología

Este estudio adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis documental y el estudio de caso (Coller, 2006). Se ha llevado a cabo una revisión sistemática de fuentes primarias y secundarias, incluyendo discursos oficiales, reportajes de prensa, informes de organizaciones internacionales y estudios académicos sobre políticas migratorias en México y Estados Unidos. La investigación se ha centrado en examinar los primeros 100 días de la administración de Claudia Sheinbaum, con énfasis en la continuidad de las políticas de securitización y militarización en la

gestión migratoria. Se empleó el análisis de discurso para evaluar las diferencias entre la retórica humanitaria y las prácticas de control migratorio implementadas.

Se realizó un análisis de la prensa nacional e internacional publicada entre el 1 de octubre de 2024 y el 20 de enero de 2025. La selección de fuentes se basó en la identificación de notas, entrevistas y reportajes digitales provenientes de medios con diversas posturas ideológicas. Se priorizaron aquellos que marcaron tendencia en el debate sobre la política migratoria, ya sea por su nivel de menciones en otros medios, la introducción de perspectivas novedosas o la revelación de información relevante. Los criterios de selección se generaron a partir de la búsqueda de sucesos paradigmáticos con efectos en la dinámica migratoria de la región, la relevancia temporal entre el 1 de octubre del 2024 y el 20 de enero de 2025, la pertinencia temática en relación con la política migratoria del gobierno federal, la verificabilidad de la información con fuentes contrastables y el impacto que tuvieron en la agenda pública.

El análisis se enfocó en el estudio del discurso periodístico, mediante el cual se establecieron categorías temáticas de interés. Esto permitió identificar los principales elementos que caracterizaron el tratamiento mediático de la política migratoria durante los primeros cien días del gobierno de Claudia Sheinbaum.

Tipo de estudio

El presente artículo constituye un estudio exploratorio y descriptivo. Se caracteriza por examinar eventos recientes con base en datos disponibles en medios de comunicación, documentos gubernamentales y literatura especializada. Mediante un enfoque interdisciplinario que combina estudios de política migratoria, relaciones internacionales y seguridad, se busca ofrecer una comprensión integral de las políticas implementadas por la administración de Sheinbaum.

Resultados

Los hallazgos de este estudio revelan que, a pesar del discurso humanitario de la nueva administración, la política migratoria de Claudia Sheinbaum ha mantenido y profundizado la militarización y la securitización del control migratorio. Se identificaron cuatro tendencias principales:

Continuidad de las estrategias de contención: La Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración han continuado desempeñando un papel clave en la disuasión de flujos migratorios, a través de patrullajes reforzados y operativos de detención masiva (Wagner, 2025).

Externalización del control migratorio: La cooperación con Estados Unidos se ha mantenido como un eje central de la política migratoria mexicana, lo que se refleja en acuerdos de seguridad y de control fronterizo.

Impacto de la política migratoria en las poblaciones migrantes: Se ha observado un aumento en las reubicaciones forzadas (Tinoco Morales, 2025), la precarización de las condiciones de vida de los migrantes y la ralentización de su tránsito por México.

Discrepancia entre discurso y práctica: A pesar de la narrativa oficial de respeto a los derechos humanos, las medidas implementadas han sido principalmente restrictivas y orientadas al control migratorio.

Estos resultados evidencian que la política migratoria de Sheinbaum sigue patrones ya establecidos en administraciones anteriores, reforzando un modelo de gestión basado en la disuasión y la securitización, en lugar de un enfoque centrado en derechos humanos y movilidad segura.

Conclusiones/Comentarios

La política migratoria de Claudia Sheinbaum hacia las personas migrantes en territorio mexicano durante sus primeros 100 días de gobierno puede sintetizarse en cuatro reflexiones: prevención, continuidad, institucionalización de la militarización y reactividad. En un primer sentido, la “prevención” fue fundamental, tras la victoria de Donald Trump en las urnas en noviembre de 2024, para poder allanar el camino ante las disputas que se avecinaban en todos los campos de la discursividad social. Esto se debió a que Trump se pronunció públicamente a favor de las deportaciones masivas y del cierre de fronteras una vez que asumió su segundo mandato el 20 de enero de 2025. Es por ello que, durante los primeros cien días del gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum, se llevaron a cabo medidas preparativas ante inminentes conflictos migratorios con Estados Unidos. Esto se dio principalmente por parte del Instituto Nacional para la Migración, la Guardia Nacional, la Secretaría de Gobernación, de Defensa, de la Marina y de Relaciones Exteriores.

Claudia Sheinbaum da continuidad a las acciones en materia de política migratoria de Andrés Manuel López Obrador. Por una parte, utiliza un discurso humanitario que versa sobre el respeto a los derechos humanos, mientras que en la frontera sur y puntos clave del territorio mexicano para el cruce mantiene el despliegue de cuerpos militares y policíacos. Esto obliga a las personas migrantes a recorrer rutas más peligrosas, lo que las coloca en situaciones de mayor riesgo y vulnerabilidad. Además, a fecha del cierre de este texto, 10 de marzo de 2025, Francisco Garduño

Yáñez continúa al frente del Instituto Nacional de Migración como comisionado, también fue librado de acusaciones por el incendio de una Estación Migratoria que dejó 40 muertos en Ciudad Juárez Chihuahua en la Estación Provisional (de detención) del INM del día 27 de marzo de 2023.

En los últimos días del mandato de AMLO, se aprobó la reforma que incorpora a la Guardia Nacional a la SEDENA. Desde su creación, la Guardia Nacional actuó como brazo armado del Instituto Nacional de Migración. A pesar de la negativa de que esto fuera un acto de militarización los efectos de dicha política surtieron efectos al segundo día de la toma de protesta de Sheinbaum El 2 de octubre de 2024, soldados de la Guardia Nacional mataron a 6 migrantes en Chiapas al accionar armas contra un grupo de 33 migrantes. La militarización de la migración y su securitización son piedra de toque de la política migratoria para ejercer control migratorio por pedido de Estados Unidos. Este tipo de actividades institucionaliza la militarización en el país.

Los escenarios posibles tienden a la homogeneización de la política migratoria mexicana con su vecino del norte. La exportación de estos modelos en su versión mexicana es una tendencia en todo el mundo, en países como Italia con Libia (Zambiazi y Albarosa, 2024), España con Marruecos (OIM, 2018) o Australia con Nauru (Morris, 2023) tienen dinámicas similares de procesos de externalización.

Algunas recomendaciones son: 1) medir y analizar los efectos de la política migratoria desde un enfoque de seguridad. La intención podría conducir a indagar en las violaciones de derechos humanos y la vulnerabilidad a la que se someten las personas, con el fin de crear políticas que aborden, desde una perspectiva más consciente, el proceso migratorio de muchas personas. Una medida más radical sería no gestionar la movilidad internacional, similar a la de la abolición de las visas (Mau, GÜLZAU, Laube, & Zaun, 2015). En general, México tendría que buscar contrapesos de todo tipo para no lucrar con el control del movimiento humano. 2) aprender de experiencias y dinámicas similares que permitan al Estado mexicano lidiar con la presión ejercida por Estados Unidos.

Finalmente, la reactividad del gobierno mexicano ante diversas acciones de Estados Unidos también es uno de los signos de la política migratoria de Sheinbaum. Durante la llamada de noviembre, Trump dijo haber conversado con la ejecutiva mexicana y haber ganado el control del gobierno mexicano. Mientras que en México el discurso fue que la soberanía no estaba a la venta, la respuesta fue el control y la ralentización de la migración como moneda de cambio. Durante este periodo, el gobierno mexicano disolvió caravanas,

retornó a los migrantes y ralentizó el movimiento de las personas migrantes bajo discursos dobles de - cooperación, rescate y/o retorno voluntario-, todos ellos eufemismos de la deportación.

Queda en el tintero revisar los efectos de los meses subsecuentes sobre las amenazas de imposición de aranceles. Un proceso que ya había ocurrido con AMLO y que culminó con la negociación de los llamados —acuerdos de junio— gestionados por Marcelo Ebrard en 2019. Se antepone un contexto de negociación agresiva por parte de Donald Trump con el control de la migración como moneda de cambio.

Agradecimientos

A Viridiana Morales Ledesma por la corrección de estilo.

Conflictos

Los autores no reportan conflictos de interés.

Referencias

- AFP. (2024). Trump, Sheinbaum discuss migration in Mexico amid tariff threat. *France24*. <https://www.france24.com/en/live-news/20241127-mexico-president-hails-excellent-trump-talks-after-us-tariff-threat>
- Alba, F. (1999). La política migratoria mexicana después de IRCA. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 40, 11-37. <https://doi.org/10.24201/edu.v14i1.1036>
- Álvarez Velasco, S. (2020). (In)movilidad en las Américas y Covid-19. *(Trans)fronteriza, (In)movilidades en las Américas y Covid-19*, 3, 9-16. <https://www.clacso.org/boletin-3-transfronteriza/>
- Badillo, D. (2024, diciembre 21). Control y disuasión, con retórica humanista, la marca de Francisco Garduño en el Instituto Nacional de Migración. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/control-disuasion-retorica-humanista-marca-francisco-garduno-instituto-nacional-migracion-20241221-739272.html>
- Barragán, A. (2024). Las caravanas migrantes no cesan pese a las amenazas de Trump. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2024-12-04/las-caravanas-migrantes-no-cesan-pese-a-las-amenazas-de-trump.html>
- Basurto Martínez, Á., & Villafuerte Solís, D. (2022). Migrantes cubanos en tránsito por la frontera sur de México: precariedades institucionales y vulnerabilidad humana. *Diarios del Terruño*, 13, 88-105. <https://www.revistadiariosdelterrurno.com/ba-surto-martinez-villafuerte-solis/>
- Blanco, J. M. (2025). La frontera sur de México prepara un plan migratorio emergente ante la llegada de Trump. *Swissinfo*. <https://www.swissinfo.ch/spa/la-frontera-surende-m%C3%A9xico-prepara-un-plan-migratorio-emergente-ante-la-llegada-de-trump/88744527>
- Boyer, F. (2019). Sécurité, développement, protection. Le triptyque de l'externalisation des politiques migratoires au Niger. *Hérodote*, 172, 171-191. <https://shs.cairn.info/revue-herodote-2019-1-page-171?lang=fr&tab=texte-integral>
- Bustamante, J. A. (2011). La vulnerabilidad extrema de los migrantes: los casos Estados Unidos y México. *Migración Internacional*, 1, 97-118. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062011000100004&lng=es&nrm=iso
- Bustamante, J. A. (2015). Los contexto histórico, político y teórico de la migración mexicana a Estados Unidos. *El Bordo Retos de Frontera*. <https://uia-foundation.org/wp-content/el-bordo/14/contextos19.php>
- Cabrera, A. (2025, enero 2). Sheinbaum responde a presidenta de Honduras; cancilleres se reunirán en enero. *El Sol de México*. <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/sheinbaum-responde-a-presidenta-de-honduras-cancilleres-se-reuniran-en-enero-20947455>
- Canedo, A. (2025, enero 3). Gobierno de México prepara plan migratorio en conjunto con las Fuerzas Armadas y el INM. *El Sol de México*. <https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/p/represa-gobierno-de-mexico-plan-migratorio-en-conjunto-con-las-fuerzas-armadas-y-el-inm-20968736>
- Castillo Flores, E. M. (2010). Breve evolución de la política migratoria mexicana: "de la despreocupación a la participación activa". *Entre2orillas: Revista transnacional para la Convivencia Intercultural*, 6, 10-15. https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5064/breve_evolucion_de_la_politica_migratoria_mexicana.pdf

- Castles, S. (2006). Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias. En A. Portes & J. DeWind (Eds.), *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 33-66). Instituto Nacional de Migración, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Chiarello, L. M. (Ed.). (2011). *Las políticas públicas sobre migraciones y sociedad civil en América Latina: Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Scalabrini International Migration Network.
- Cinta Cruz, J. H. (2020). *Movilidades extracontinentales: Personas de origen africano y asiático en tránsito por la frontera sur de México*. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Coller, X. (2006). *Estudio de casos. Cuadernos Metodológicos*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Correa-Cabrera, G., & Koizumi, N. (2021). Explicando las caravanas migrantes: ¿Hipótesis de trabajo, activismo académico o teorías conspirativas? *Frontera Norte*, 33. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722021000100201
- Cuevas, C. (2024). Sheinbaum y Petro abordan el tema migratorio en medio de presión arancelaria de Trump. *Bloomberg Línea*. <https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/mexico/sheinbaum-y-petro-abordan-el-tema-migratorio-en-medio-de-presion-arancelaria-de-trump/>
- Desirée Colomé-Menéndez, Koops, J. A., & Weggemans, D. (2020). A country of immigrants no more? The securitization of immigration in the National Security Strategies of the United States of America. *Global Affairs*, 7, 1-26. <https://doi.org/10.1080/23340460.2021.1888652>
- Díaz, G. L. (2025, enero 24). Francisco Garduño libra la acusación por incendio de Estación Migratoria que dejó 40 muertos. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/1/24/francisco-garduno-libra-la-acusacion-por-incendio-de-estacion-migratoria-que-dejo-40-muertos-344351.html>
- Dunia Eduvijes, J., & Morales Brito, J. (2021). Política y discurso en el tratamiento al tema migratorio de la 4T. *Revista IUS*, 47, 103-217. <https://doi.org/10.35487/rius.v15i47.2021.763>
- Faist, T. (2022). Migration Control Unhinged: The Direction of Externalization. *Working Papers*, 183. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-95398-0>
- FitzGerald, D. S., & Cook-Martín, D. (2014). *Culling the Masses*. Harvard University Press.
- FitzGerald, D. S. (2019). Remote control of migration: Theorising territoriality, shared coercion, and deterrence. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41, 4-22. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1680115>
- Freeman, G. P. (1992). Migration Policy and Politics in the Receiving States. *The International Migration Review*, 4, 1144-1167. <https://doi.org/10.2307/2546878>
- Gandini, L., Lozano Ascencio, F., & Alfaro A., Y. (2019). "Aprender a ser migrante": Bondades y tensiones que enfrenta la comunidad venezolana en México. En L. Gandini, F. Lozano Ascencio & V. Prieto (Eds.), *Crisis y migración de población venezolana: Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica* (pp. 311-342). Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Alanis, P. (2024). *La militarización del Instituto Nacional de Migración y sus implicaciones en las violaciones a derechos humanos de las personas migrantes*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. https://prami.ibero.mx/wp-content/uploads/2024/04/Informe-Militarizacion-INM_2024.pdf
- Glockner Fagetti, V. (2019). Gestionar y castigar a las poblaciones migrantes a través de las niñas, niños y adolescentes. *Revista Común*. <https://revistacomun.com/blog/gestionar-y-castigar-a-las-poblaciones-migrantes-a-traves-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes/>
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialidad a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 15, 9-42. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722013000100009

- <https://doi.org/10.1080/1369183X.2015.1005007>
- Imaz Bayona, C. (2023). Breve análisis sobre la política migratoria en México. *Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad*. https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/breve-analisis-sobre-la-politica-migratoria-en-mexico
- Jiménez Martínez, L. G., & Martínez Cruz, J. (2021). Los derechos humanos de los migrantes africanos en México: ¿Realidad o retórica? *IUS Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 47, 253-324. <https://doi.org/10.35487/rius.v15i47.2021.685>
- La Jornada Morelos. (2024). Movilidad, inmovilidad, letargo y ralentización de las personas migrantes. *La Jornada Morelos*. <https://www.lajornadamorelos.mx/opinion/movilidad-inmovilidad-letargo-y-ralentizacion-de-las-personas-migrantes/>
- La República / Colombia. (2024). México mejorará el ingreso de colombianos tras reunión entre Sheinbaum y Petro. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/internacionales/mexico-mejorara-ingreso-colombianos-reunion-sheinbaum-petro-20241217-738696.html>
- Lizárraga Morales, O., & Caro Torres, K. J. (2023). La “Securitización” en México y sus impactos en la migración de tránsito. *Revista Ciencia y Universidad. Revista de Economía*, 46, 23-38. <https://revistas.uas.edu.mx/index.php/CyU/article/view/416>
- López Morales, A. (2025). Denuncian venta de salvoconductos a migrantes. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/denuncian-venta-de-salvoconductos-a-migrantes/>
- López, A. I. (2024). Estas son las 100 promesas de Claudia Sheinbaum como presidenta de México. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2024-10-02/estas-son-las-100-promesas-de-claudia-sheinbaum-como-presidenta-de-mexico>
- Mau, S., GÜLZAU, F., Laube, L., & Zaun, N. (2015). The Global Mobility Divide: How Visa Policies Have Evolved over Time. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(8), 1192-1213. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2015.1005007>
- Méndez, M. (2025). Las políticas migratorias en México y Estados Unidos ante el inicio del segundo mandato de Donald Trump. *Heinrich-Böll-Stiftung*. <https://mx.boell.org/es/2025/01/21/las-politicas-migratorias-en-mexico-y-estados-unidos-ante-el-inicio-del-segundo-mandato>
- Miranda, B., Vargas, J., Villarreal Cabello, V., & Sosa, J. (2024). Fugadas del Talibán: Instalaciones espaciales de migrantes de Afganistán en las fronteras de México. En M. P. Díaz (Ed.), *El caleidoscopio de la migración en el Sur y Norte Global: Movilidad, trabajo y vivienda* (pp. 349-370). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/251636/1/El-caleidoscopio.pdf>
- Morán Breña, C. (2025). Claudia Sheinbaum recuerda a Trump que la unión de América del Norte es la única opción para frenar el empuje asiático. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2025-01-12/claudia-sheinbaum-la-relacion-entre-mexico-y-estados-unidos-sera-buena-de-respeto-y-dialogo>
- Morris, J. (2023). As Nauru Shows, Asylum Outsourcing Has Unexpected Impacts on Host Communities. *Migration Policy Institute*. <https://www.migrationpolicy.org/article/nauru-outsource-asylum>
- Muñoz, A. E., & Sánchez, A. (2024). Reporta SRE acciones en 53 consulados en EE. UU. ante amago de deportaciones. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/27/politica/reporta-sre-acciones-en-53-consulados-en-EE.-UU.-ante-amago-de-deportaciones-4006>
- Narváez Gutiérrez, J. C. (2015). Migración irregular extracontinental en México: Apuntes para el diseño de una política y gestión migratoria. *Migración y Desarrollo*, 24, 117. <https://estudiosdeldesarrollo.mx/migracionydesarrollo/wp-content/uploads/2018/11/24-4.pdf>
- OIM (2018). *The Implementation of Assisted Voluntary Returns Including Reintegration Measures (AVRR) The Implementation of Assisted Voluntary Returns Including Reintegration Measures (AVRR)*, (2).

- <https://www.onlinelibrary.iihl.org/wp-content/uploads/2020/05/2019-II-5.pdf>.
- París Pombo, M. D. (2022). Externalización de las fronteras y bloqueo de los solicitantes de asilo en el norte de México. *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 64, 101-116. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006407>
- Pascacio, J. (2024). Militarización del proceso migratorio debe continuar con nuevo director del INM. *Avispa Midia*. <https://avispa.org/militarizacion-del-proceso-migratorio-debe-continuar-con-nuevo-director-del-inm/>
- Pérez Narváez, D. J. (2023). *Formas de estancia transitoria de la diáspora haitiana en la ciudad de Tapachula, Chiapas*. [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Sur].
- Razac, O. (2002). *Barbed Wire: A Political History*. The New Press.
- Redacción AN / ARF. (2024). Sheinbaum: gobernador de Puebla, Sergio Salomón, será titular del INM. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0810/mexico/sheinbaum-gobernador-de-puebla-sergio-salomon-serpa-titular-del-inm/>
- Redacción Animal Político. (2024). Matan a dos migrantes colombianos en supuesto enfrentamiento entre Guardia Nacional y civiles armados en Tecate, Baja California. *Animal Político*. <https://animalpolitico.com/estados/mueren-migrantes-colombianos-ataque-guardia-nacional>
- Robin, C. (2009). *El miedo: Historia de una idea política*. Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Bernal, I. I. (2019). México y Marruecos: Migración, colonialidad del saber y poder: Diálogo desde el Sur. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 116, 37-56. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2020000100067
- Santos Cid, A. (2024). El Ejército mexicano mata a seis migrantes de un grupo de asiáticos, africanos y latinos en Chiapas. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2024-10-03/el-ejercito-mexicano-mata-a-seis-migrantes-de-un-grupo-de-asiaticos-africanos-y-latinos-en-chiapas.html>
- Sin Embargo. (2024). AMLO afirma que México es soberano y no permitirá políticas antimigrantes de EE. UU.. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/4543491/amlo-afirma-que-mexico-es-soberano-y-no-permitira-politicas-antimigrantes-de-EE.UU./>
- Sobrino, F. (2024). Transitar por México: Información y uso de redes para aminorar los desafíos de los migrantes. *Escuela de Gobierno y Transformación Pública Tecnológico de Monterrey*. <https://egobienoytp.tec.mx/es/blog/desafios-de-los-migrantes>
- Tinoco Morales, O. (2025). México refuerza la frontera sur con la Guardia Nacional para contener la migración irregular. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2025/01/02/mexico-refuerza-la-frontera-sur-con-la-guardia-nacional-para-contener-la-migracion-irregular/>
- U.S. Embassy and Consulates in Mexico. (2024, diciembre 20). Tres cinturones de seguridad y prosperidad para aprovechar las oportunidades. *Emergency Information for American Citizens*. <https://mx.usembassy.gov/tres-cinturones-de-seguridad-y-prosperidad-para-aprovechar-las-oportunidades/>
- Ureste, M. (2022, septiembre 2). En su cuarto año, AMLO despliega a 46% más militares y guardias para contener a migrantes; detenciones llegan a 345 mil. *Animal Político*. https://animalpolitico.com/sociedad/mas-militares-guardias-nacionales-detener-migrantes?rtbref=rtb_x9is4epcun8skeoilcuo_1713941329119
- Varela, A. (2019). México, de "frontera vertical" a "país tapón": Migrantes, deportados, retornados, desplazados internos y solicitantes de asilo en México. *Iberoforum: Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 27, 49-76. <https://ibero.mx/iberoforum/27/pdf/ESPAÑOL/Frontera-vertical-Varela.pdf>
- Ventura, V. (2025). Llegada de Céspedes Peregrina al INM se atrasa por deportaciones, justifica Sheinbaum. *El Sol de Puebla*. <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/local/llegada-de-cespedes-peregrina-al-inm-se-atrasa-por-deportaciones-justifica-scheinbaum-21399607>

- Villarreal Cabello, V. (2024). *Externalización de políticas migratorias: Caso de Estados Unidos hacia México de 2001 a 2022*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. http://132.248.9.195/ptd2024/abr_jun/0856807/Index.html
- Wagner, J. (2025). México despliega 10.000 miembros de la Guardia Nacional en la frontera con EE. UU.: lo que debes saber. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2025/02/04/esp>
- Wyman, D. (1968). *Paper Walls: America and the Refugee Crisis, 1938-1941*. The University of Massachusetts Press.
- Zambiazi, D. y Albarosa, E. (2024). Externalizing rescue operations at sea: The migration deal between Italy and Libya. *Journal of Economic Geography*, 1-18. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbae022>